



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN
ELÉCTRICA DOMINICANA**

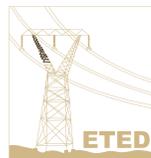
Uniendo el país con energía!

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN
ELÉCTRICA DOMINICANA**

Uniendo el país con energía!

TABLA DE CONTENIDOS

I. Resumen Ejecutivo	4
II. Información Institucional	8
a) Misión y Visión	8
b) Funcionarios	8
c) Breve Reseña y Base Legal	9
d) Servicios	12
III. Resultados de la Gestión del Año	14
a) Metas Institucionales	14
b) Indicadores de Gestión	21
1. Perspectiva Estratégica	22
I. Metas Presidenciales	22
II. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	28
III. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	29
2. Perspectiva Operativa	29
I. Índice de Transparencia	29
II. Normas Básica de Control Interno (NOBACI)	30
III. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	33
IV. Auditorías y Declaraciones Juradas	35
3. Perspectiva de los Usuarios	38
I. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	38
IV. Gestión Interna	38
c) Desempeño Financiero	38
d) Contrataciones y Adquisiciones	41
V. Proyecciones al Próximo Año	43
VI. Anexos	47



ÍNDICE DE TABLAS

MEMORIAS 2020

Tabla 1 Funcionarios de la ETED	8
Tabla 2 Cuadro de Mando Integral de la ETED	14
Tabla 3 Indicador Energía No Suministrada Atribuible a la ETED	15
Tabla 4 Indicador de Perdidas de Transmisión	16
Tabla 5 Indicador Gestión de cobros	17
Tabla 6 Indicadores operativos	18
Tabla 7 Contribución a los productos de transmisión	24
Tabla 8 Próximos retos para el Fortalecimiento del Control Interno en la ETED	33
Tabla 9 Funcionarios que presentaron declaraciones juradas	37
Tabla 10 Facturación y cobros ETED Enero - Noviembre 2020	39
Tabla 11 Facturación y cobro por agente del MEM	39
Tabla 12 Balance de las cuentas por cobrar a noviembre 2020	40
Tabla 13 Cantidad y monto de compras por modalidad	41
Tabla 14 Cantidad de compras y montos por tipo de empresa	42
Tabla 15 Resumen de compras adjudicadas por tipo de empresa y modalidad de compra	43
Tabla 16 Proyecciones de productos para el 2021	44
Tabla 17 Proyectos de construcción de líneas 2021	45
Tabla 18 Proyectos de construcción y/o ampliación de subestaciones 2021	45
Tabla 19 Proyectos de ampliación de la red de telecomunicaciones 2021	46



ÍNDICE DE GRÁFICAS

MEMORIAS 2020

Gráfica 1 Comparación de la frecuencia 2020 vs. 2019 según rango	18
Gráfica 2 Comparación de la tensión 2020 vs. 2019 según rango	19
Gráfica 3 Energía No Suministrada Atribuible a ETED 2019-2020	20
Gráfica 4 Resultados Indicadores Gubernamentales ETED 2020	21
Gráfica 5 Nivel de ejecución de la meta presidencial ETED	23
Gráfica 6 Mapa de expansión Red Nacional de Fibra Óptica	26
Gráfica 7 Desempeño trimestral del Indicador ITICGE	28
Gráfica 8 Comportamiento del Índice de Transparencia	30
Gráfica 9 Comportamiento trimestral de la implementación NOBACI	31
Gráfica 10 Desempeño indicadores NOBACI por componentes	32
Gráfica 11 Comportamiento trimestral del Indicador de Contrataciones Públicas	34
Gráfica 12 Desempeño de los Sub Indicadores de Contrataciones Públicas	35
Gráfica 13 Proporción de las Auditorías Internas Dirección	36
Gráfica 14 Tipos de trabajo de verificación realizados	36
Gráfica 15 Estatus de las Auditorías al Cierre del año 2020	37
Gráfica 16 Ejecución presupuestaria a noviembre 2020	40



RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) es una empresa propiedad del Estado dominicano que gestiona todas las redes de alta tensión del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), para proveer servicios de transporte de energía eléctrica a todo el territorio nacional, impulsando el desarrollo económico, social y ambiental del país.

ETED cuenta con una infraestructura de transmisión compuesta por 234 líneas de transmisión, con una longitud total de 5,349.72 km, 100 subestaciones, una capacidad instalada de 5,423 Megavoltiamperio (MVA) y más de 1,500 km de cable de fibra óptica que permitirán brindar los nuevos servicios de telecomunicaciones. Cuenta con un moderno Centro de Control de Energía, certificado bajo los estándares internacionales de calidad ISO 9001:2015, desde donde se opera el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

A pesar de los impactos ocasionados por la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, la ETED ha logrado asegurar la continuidad del servicio de transporte de energía eléctrica, manteniendo los indicadores de disponibilidad del Sistema de Transmisión Nacional en valores de excelencia; ha cumplido con los trabajos de mantenimiento anual programados y con los planes de mejora en líneas, subestaciones, protecciones y telecomunicaciones. Por ello, la disponibilidad operativa de las líneas de transmisión en 2020 alcanzó un 99,94%, y la disponibilidad de los activos clave de las subestaciones un 99.98%, traducándose en un servicio de alta calidad, este esfuerzo ha conllevado una inversión de más de RD\$600 millones.

En este año la ETED continuó expandiendo la infraestructura de transmisión con la conclusión de 4 proyectos, dos líneas de transmisión y dos subestaciones en los que se invirtieron RD \$1,568.28 MM. Estos proyectos han logrado impactar a más de un (1)



millón de habitantes de las provincias de San Pedro de Macorís y Santo Domingo. En ese mismo orden se continuarán las ejecuciones de otros diecinueve (19) proyectos, un monto contratado de RD\$1,836.86 MM, la construcción y/o repotenciación de subestaciones con una inversión contratada de RD\$2,072 MM, que incrementarán la capacidad de transformación del sistema adicionando unos 1,260 MVA, con un monto total contratado de RD\$3,908.65 MM. La conclusión de estas obras impactará a más de 4 millones de habitantes, además de que contribuirá al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Otro hito de gran importancia en este año es la incorporación de 23 nodos ópticos que, sumados a los 12 nodos existentes totalizarán 35 nodos que permitirán acceso a la Red de Fibra Óptica a 16 provincias. En proceso de construcción están otros 21 nodos adicionales, que incrementarían la cantidad de provincias impactadas a 23. Estos nodos, estarán enlazados a través de 1,500 km de Fibra Óptica, permitirán la comercialización de los servicios de Telecomunicaciones en la modalidad de carrier de carrier en todo el territorio nacional. Se logrará reducir el costo del internet gracias a la conectividad de banda ancha con las Empresas de Telecomunicaciones. Así mismo, esta nueva unidad de negocio contribuirá a la reducción de los gastos de conectividad en las instituciones del Estado, donde ya instituciones como el 911, la OPTIC, entre otras, están aprovechando estas ventajas.

En apoyo a la política que impulsa el Gobierno del cambio, de permitir el acceso universal al internet de banda ancha de última generación, fue completado el proyecto de habilitación de unos 20 puntos Wifi en igual número de localidades, beneficiando a los residentes cercanos a las subestaciones donde estos se encuentran. Esta infraestructura de puntos Wifi se ha puesto al servicio del Ministerio de Educación, apoyando en el programa de educación a distancia, que se encuentra diseminado en todo el territorio nacional.

Con estas acciones ejecutadas y aquellas que están en proceso para los próximos años, estamos dando cumplimiento a los objetivos establecidos en la Estrategia



Nacional de Desarrollo (END) y al Programa de Gobierno 2020-2024, de permitir el acceso universal al internet de banda ancha de última generación y el uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La orientación de la empresa hacia el logro de sus metas ha permitido alcanzar una puntuación promedio de 89.8% en los indicadores del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP), destacándose el Índice de Transparencia, dirigido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, que alcanzó un 96% y el Índice de Contrataciones Pública, que se situó en 91.75%, indicador que gestiona la Dirección General de Contrataciones Pública. Así mismo, el indicador de las Normas Básicas de Control Interno, NOBACI, se sitúa en 89.46% al cierre 2020.

Durante el cuatrienio que finaliza este 2020, ETED impulsó iniciativas que mejoraron el Sistema Eléctrico en Alta tensión mediante la construcción de nuevos proyectos para el Sistema de Transmisión Nacional (STN) que aportaron más de 400 km de líneas y 345 MVA de transformación en las subestaciones en los que se invirtieron más de RD\$1,800 MM e impactaron a más de cuatros (4) millones de habitantes. Se ha reducido la cantidad de apagones generales de una media de 44 por cada 10 años a sólo 4 salidas totales en los últimos 10 años, en el que la última salida total fue registrada en el 2015.

La Gestión de la ETED, en este 2020, se centró en garantizar la continuidad, tanto en sus operaciones empresariales como en la propia prestación del servicio eléctrico, dando muestras de resiliencia y creatividad en medio de una emergencia sanitaria que afecta al mundo y que ha obligado a reinventar las operaciones de las instituciones, manteniendo siempre la seguridad del personal, la salud y la continuidad del servicio.

La ETED está lista para una nueva etapa de crecimiento, continuará ejerciendo su responsabilidad de contribuir al desarrollo nacional, satisfaciendo las necesidades de transmisión de electricidad de República Dominicana, con la visión de contar con una red de transmisión eléctrica nacional confiable, en crecimiento y fortalecimiento continuo, garantizando la calidad en la gestión. Este es el contexto que permitirá alcanzar las desafiantes metas propuestas para el 2021 y los años venideros.



Logros de la Gestión de Gobierno del Presidente Luis Abinader

En este 2020, la empresa continuó el compromiso de contribuir a diversas iniciativas del Gobierno al propiciar que los estudiantes dominicanos puedan tener un año escolar sin interrupciones de energía eléctrica, firmando junto con otras empresas del sector y el MINERD, el acuerdo “Un año escolar con energía” en fecha 05 de noviembre del 2020, que beneficiará a más de los 2 millones estudiantes en todo el territorio nacional. Tras la promesa del gobierno de asegurar el desarrollo de la provincia de Pedernales, en noviembre de este año se reiniciaron los trabajos de construcción línea de transmisión a 138 kV Juancho – Pedernales con una inversión de RD\$383 millones, que favorecerá unos 30,000 dominicanos, que, a partir de la obra, tendrán un mejor servicio eléctrico y además propiciará un mayor desarrollo turístico a Pedernales.

Iniciamos los trabajos de construcción de una línea de transmisión de 69kV a Rancho Arriba en San José de Ocoa, proyecto que llevará energía eléctrica permanente y de calidad, además ayudará a los productores agrícolas a disminuir los costos en que incurren por el uso de aproximadamente 250 plantas eléctricas, permitiendo que la producción en más tres millones de metros cuadrados de invernaderos, sea competitiva a nivel nacional e internacionalmente.

En el periodo de agosto - diciembre se completó la configuración técnica final de los 23 nodos de la fase 2 del proyecto de Expansión de la Red Óptica, que abre paso a la etapa recepción final, prevista a culminar en enero 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 539-20, en el cual se le instruye a ETED concluir los trabajos de finalización de los nodos de acceso para dar paso a los servicios de banda ancha.

La orientación de la empresa hacia el logro de sus metas y el enfoque en una gestión transparente, como lo ha dispuesto el Gobierno actual, ha permitido que al finalizar el año 2020 la ETED alcanzara una puntuación de 100% en el índice de Transparencia y Gobierno Abierto, que evalúa la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

a) Misión y Visión:

Misión: Proveer servicios de transporte de energía eléctrica y otros servicios relacionados, a nivel nacional, con eficiencia, calidad, seguridad y en armonía con la comunidad, el medio ambiente y los recursos naturales.

Visión: Ser reconocida como una empresa auto sostenible, ágil, innovadora e impulsora del desarrollo nacional.

b) Funcionarios

Tabla 1 Funcionarios de la ETED

Posición (Cargo)	Nombre
Administrador General	Martín Robles
Auditor Interno	Manuel López
Consultor Jurídico	Tomas Lorenzo
Contralor	Remi Payano
Director Administrativo	Luis Robles
Directora de Comunicación Estratégica	Seily Liberato
Director de Gestión Humana	Juan Bautista Oviedo
Director de Ingeniería y Proyectos	Robert Estrella
Director de Mantenimiento de Infraestructura	Ramón Bautista
Director de Operaciones del Sistema	Máximo Cepeda
Director de Tecnología y Telecomunicaciones	Yafalt Mateo
Directora Financiera	Katherine Cabral
Director Gestión Comercial	Kepler Luciano
Directora de Planificación Estratégica	Mercedes Arias
Director de la Unida de Negocios de Telecomunicaciones	Jose Ovalles



c) Breve Reseña y Base Legal

Mediante la Ley No.4115, del 21 de abril de 1995 y sus modificaciones, se constituyó la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), cuyo patrimonio estaba integrado por el conjunto de bienes para la producción, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Con la promulgación de la Ley General de Reforma de la Empresa Pública No.121-97, del 21 de junio de 1997, se dio inicio al proceso de capitalización de diversas empresas propiedad del Estado Dominicano, entre las cuales se encontraba la CDE, que operó, a partir de entonces, bajo la supervisión, coordinación y regulación de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP).

El proceso de capitalización representó para la CDE, la ejecución de una serie de operaciones, entre las cuales figuró la creación de distribuidoras de electricidad y de generación de energía, con capital mixto; además de una empresa generadora de energía hidroeléctrica de propiedad exclusivamente estatal, y de una empresa que se encargara específicamente de la transmisión de energía eléctrica.

Asimismo, fue aprobado un nuevo marco normativo destinado a regir la nueva realidad del sector eléctrico dominicano, en sustitución de la Ley No. 4115, del 21 de abril de 1955 y sus modificaciones.

Como consecuencia del proceso, surgieron con nombres propios tres empresas de distribución de electricidad, una de generación y la empresa de transmisión eléctrica dominicana (ETED).

Mediante la promulgación de la Ley General de Electricidad No. 125-01, el 26 de julio 2001 quedó creada la Corporación Dominicana de Empresa Eléctricas Estatales (CDEEEE), indicando en su Artículo 138 que sus funciones consistirían en liderar y coordinar las empresas eléctricas, ejecutar los programas de electrificación rural y



suburbana del Estado a favor de las comunidades de escaso recursos económicos, así como la administración y aplicación de contratos de suministro de energía eléctrica con los productores independientes de Electricidad (IPP).

Más adelante, en fecha 19 de julio del año 2002, el Poder Ejecutivo emitió el decreto No.555-02, que instituye el reglamento para la aplicación de la citada Ley No. 125-01.

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana, se mantuvo operando como integrante de la CDEEE, hasta que el 2 de noviembre del año 2007 el Poder Ejecutivo dictó el decreto No. 629-07, mediante el cual, con efectividad el 1 de enero de 2008, le traspa todas las líneas de transmisión y de subestaciones asociadas al sistema de transmisión de electricidad (Sistema Interconectado) del Estado habidas y por haber, convirtiéndola en una empresa propiedad estrictamente estatal, con personería jurídica y patrimonio propio, en capacidad de contraer obligaciones comerciales contractuales, según su propio mecanismo de dirección y control.

El objeto principal de la ETED, es en tal virtud, operar el sistema de transmisión nacional interconectado para dar servicio de transporte de electricidad a todo el territorio nacional, para lo cual podrá diseñar, construir, administrar los sistemas de transmisión del Estado, habidos y por haber, ejecutar todo género de proyectos, negocios e inversiones en general, incluyendo la comercialización, administración y desarrollo de las operaciones de transmisión eléctrica de alta tensión.

Según el artículo 4 del decreto de referencia, la política financiera de la ETED, consiste en capitalizar las utilidades netas que obtengan de sus operaciones y de cualquier otra fuente, para la ejecución de los planes nacionales de expansión y de mejoramiento de las redes de alta tensión, mediante acciones dirigidas al logro de la excelencia operativa y administrativa, con el objetivo de incrementar la eficiencia en el transporte de la energía eléctrica y en cualquier otra actividad relacionada con sus propósitos. La Empresa financiará sus actividades con los recursos generados



por ella, con los que le fueren asignados en el Anteproyecto de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos, con los financiamientos que contraiga y con cualesquier otros fondos especializados que le sean asignados de manera específica.

También establece que como Institución del Estado ejercerá sus funciones administrativas y técnicas con independencia, cumpliendo con las decisiones de su Consejo Directivo y de su Administrador, los cuales actuarán conforme a sus criterios pero con apego a las leyes y reglamentos y a los principios básicos que la rigen, siendo responsables de su gestión en forma total e ineludible, con la obligación de ejecutar los programas o planes de expansión y la realización de sus trabajos y proyectos, así como el mantenimiento y operación del sistema eléctrico interconectado, de acuerdo con los objetivos y propósitos a los cuales se debe en su condición de empresa de servicio público.

El 8 de octubre de 2018, mediante la promulgación del Decreto 383-18, el Poder Ejecutivo dispone la creación de la Unidad de Negocios de Telecomunicaciones por Fibra Óptica (UNTFO) como un órgano desconcentrado de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), cuya función será negociar y comercializar servicios portadores de telecomunicaciones, para lo cual se aprovechará la capacidad excedentaria de las instalaciones de transmisión de la ETED.

La Unidad de Negocios de Telecomunicaciones por Fibra Óptica (UNTFO) formará parte de la estructura organizativa de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) y dependerá jerárquicamente de su Administrador general.



d) Servicios

La misión de la ETED es proveer servicios de transporte de energía en alta tensión. Por concepto de este servicio la empresa percibe más del 97 % de sus ingresos.

Además, la ETED, provee los siguientes servicios asociados de transmisión que, aunque no representan un monto significativo de ingreso tienen un elevado valor estratégico:

Interconexiones

- Interconexión de subestaciones.
- Interconexión de Líneas de Transmisión (L.T.).
- Aprobación de planos y memorias L.T. 69 KV.
- Revisión de memoria técnica.

Planos

- Plano o esquema que muestre claramente la línea existente del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) en la que se solicita inyectar (o modificar) la carga/generación que se somete, señalando la distancia, en kilómetros, a las subestaciones existentes más cercanas.
- Plano de ruta con distancias, de la línea de transmisión desde el lugar de interconexión con el SENI hasta la subestación propuesta.
- Plano de localización geo, señalando puntos de referencia identificables.
- Presupuesto de desmantelamiento.
- Aprobación de planos y memorias técnicas desvío de L.T.



Otros servicios:

- Instalación de KPF en L.T.
- Movilización L.T. 69 KV.
- Elaboración de estudio de flujo y cortocircuito.
- Renta de canal de telecomunicaciones para señal bajo el Sistema de Control y Adquisición de Datos (SCADA).
- Implementación de Servicios de Telecomunicaciones:
- Transmisores y receptores en las bandas de VHF y UHF.
- Amplificadores de radiofrecuencia en las bandas de VHF y UHF Radio Modem.
- Instalación y pruebas de telecomunicaciones.
- Instalación de router y facilidades de comunicaciones.
- Mantenimiento campos de línea.
- Recirculación tratamiento y filtrado de aceite dieléctrico.
- Conexión consola remota para tiempo real.
- Escanear con cámara termo



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

MEMORIAS 2020

a) Metas Institucionales

El Plan Estratégico Institucional se gestiona a través del Modelo de Planificación Estratégica, instituido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la Matriz Estratégica, o cuadro de mando integrado de la ETED, que muestra un resumen detallado de los resultados en los indicadores principales de gestión, este desempeño comparando la meta planeada con el valor alcanzado. Al cierre del año 2020, el nivel de cumplimiento de la ETED es de un 97.73%, el detalle se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2 Cuadro de Mando Integral de la ETED

Indicador	Unidad Medida	Meta	Alcanzado	Cumplimiento
Energía No Suministrada	MWh	21.7	21.00	100.00%
Pérdidas de transmisión	%	<3%	1.75%	100.00%
Gestión de Cobros	%	85%	67.25%	84.1%
Regulación frecuencia ± 15 Hz.	%	99%	92.59%	93.53%
Regulación frecuencia ± 25 Hz.	%	99.80%	99.02%	99.22%
Regulación de voltaje 69 kV	%	100%	95.49%	95.49%
Regulación de voltaje 138kV	%	100%	96.17%	96.17%
Regulación de voltaje 345 kV	%	100%	99.96%	99.96%
Disponibilidad de líneas 69 kV	%	100%	99.89%	99.89%
Disponibilidad de líneas 138 kV	%	100%	99.99%	99.99%
Disponibilidad de líneas 345 kV	%	100%	99.94%	99.94%
Disponibilidad banco de capacitores	%	100%	99.97%	99.97%
Disponibilidad de Auto 345/138 kV	%	100%	100.00%	100.00%
Disponibilidad de Auto 138/69 kV	%	100%	99.96%	99.96%



Perspectiva Grupos Interés

Como organización del sector público nuestro grupo de interés incluye al ciudadano dominicano, quien, como elector y contribuyente de impuestos, es el accionista final de las organizaciones del sector público, sean estas empresas o instituciones.

Nuestro GRUPO DE INTERES espera que la ETED le cree valor a través de la provisión de un servicio de transporte de energía eléctrica de clase mundial, contribuyendo así a su calidad de vida y al desarrollo del país.” La meta principal de la empresa, en ese sentido, recae sobre la reducción de la Energía No Suministra Atribuible a la ETED, este indicador muestra la energía no entregada al sistema eléctrico debido a interrupciones del servicio en la red de transporte, por la salida de las líneas a causa de mantenimiento programados o de las fallas en los elementos del sistema.

En la Tabla 3 se muestra el resultado obtenido por la ETED en la meta de la Energía No Suministrada. El nivel de cumplimiento logrado es de un 100% debido a que la Meta para el año 2020 es de 21.7 GWh y el valor alcanzado es de 21.00, lo que significa que la meta ha sido superada.

Tabla 3 Indicador Energía No Suministrada Atribuible a la ETED

Indicador	Unidad Medida	Meta	Alcanzado	Cumplimiento
Energía No Suministrada	GWh	21.7	21.00	100.00%



Perspectiva Cliente

Servimos a dos grupos de clientes, el primer grupo lo integran las Empresas Generadoras de Electricidad y las Empresa Distribuidoras de Electricidad y, el segundo grupo, los Usuarios No Regulados (UNRs). Ellos esperan y merecen recibir un producto y un servicio de transmisión de calidad, confiable, seguro y a un costo razonable.

Desde el punto de vista de los clientes de la empresa, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley General de Electricidad No. 125-01, las pérdidas técnicas, por concepto del transporte de energía, no deben exceder al 3% de la energía inyectada al sistema. Como se muestra en la Tabla 4 el valor alcanzado por la ETED para el año 2020, ha sido de un 1.75%, este porcentaje se mantiene muy por debajo del límite establecido por la normativa vigente.

Tabla 4 Indicador de Perdidas de Transmisión

Indicador	Unidad Medida	Meta	Valor 2020	Cumplimiento
Pérdidas de transmisión	%	<3%	1.75%	100.00%

Las pérdidas técnicas a diciembre 2020 han alcanzado un valor de 1.65%. Comparando este resultado con el obtenido en el 2019, se evidencia una disminución de un 0.16%. Esta disminución muestra que las inversiones realizadas por la ETED en la infraestructura del Sistema de Transmisión han impactado en la reducción de las pérdidas técnicas, que de acuerdo con las normativas el valor de esta debe ser inferior al 3%.



Perspectiva Financiera

La Gestión Financiera de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana descansa sobre la gestión de la tesorería y la contabilidad, encargándose ambas de garantizar el registro, revisión y control de manera efectiva de todas las operaciones financieras que se realizan dentro del ciclo contable, la planificación y el control presupuestario.

Como parte de las metas institucionales, desde el punto de vista financiero, la ETED ha establecido incrementar el nivel de las cobranzas a través del porcentaje de los cobros sobre la facturación corriente, tal como indica la Tabla 5, la meta establecida para el año 2020 es de un 85%, sin embargo el nivel alcanzado al 30 de diciembre es de 67.25% representando esto un nivel de cumplimiento de un 79.18% y una brecha de mejora del 5.89%

Tabla 5 Indicador Gestión de cobros

Indicador	Unidad Medida	Meta	Valor 2020	Cumplimiento
Gestión de Cobros	%	85%	67.25%	79.11%

Perspectiva de procesos internos

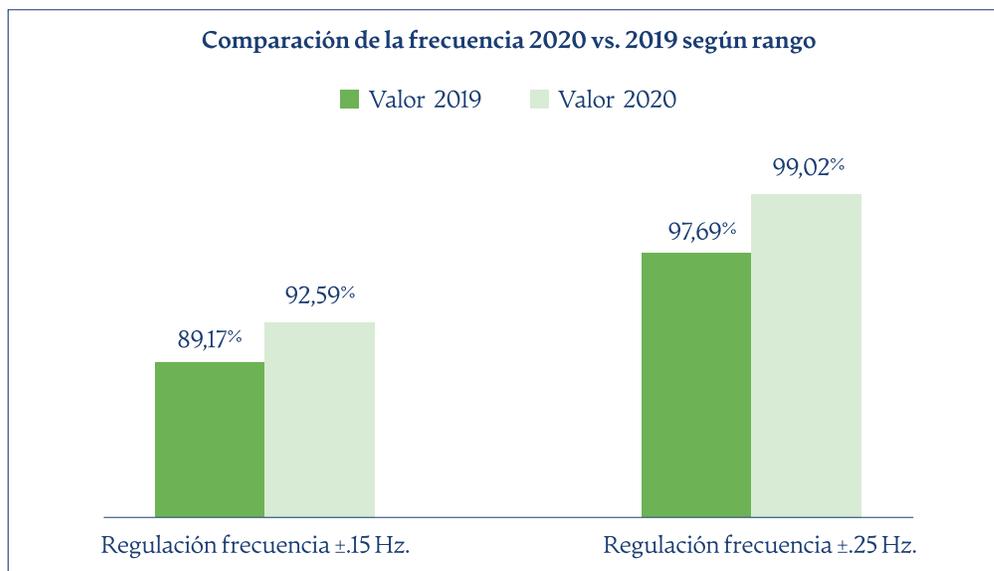
La Perspectiva de procesos internos comprende la gestión de las áreas misionales de la empresa, involucradas en la provisión del servicio de transporte de energía a los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Esta perspectiva muestra el desempeño de la ETED en el desarrollo de la expansión de la infraestructura de transmisión y de telecomunicaciones, la operación del sistema (SENI-STN) y la gestión del mantenimiento de los activos del sistema de transmisión. En la Tabla 6 se presenta el nivel de cumplimiento de los principales indicadores operativos de la perspectiva de los procesos internos.



Tabla 6 Indicadores operativos

Indicador	Unidad Medida	Meta	Alcanzado	Cumplimiento
Regulación frecuencia ± 15 Hz.	%	99%	92.59%	93.53%
Regulación frecuencia ± 25 Hz.	%	99.80%	99.02%	99.22%
Regulación de voltaje 69 kV	%	100%	95.49%	95.49%
Regulación de voltaje 138kV	%	100%	96.17%	96.17%
Regulación de voltaje 345 kV	%	100%	99.96%	99.96%
Disponibilidad de líneas 69 kV	%	100%	99.89%	99.89%
Disponibilidad de líneas 138 kV	%	100%	99.99%	99.99%
Disponibilidad de líneas 345 kV	%	100%	99.94%	99.94%
Disponibilidad banco de capacitores	%	100%	99.97%	99.97%
Disponibilidad de Auto 345/138 kV	%	100%	100.00%	100.00%
Disponibilidad de Auto 138/69 kV	%	100%	99.96%	99.96%

El artículo 150 del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad 125-01 (RALGE) establece que la frecuencia debe permanecer como mínimo el 99% del tiempo dentro del rango más exigente de 59.85 y 60.15 Hertz (± 15), y el 99.8% del tiempo dentro del rango fijado entre 59.75 y 60.25 Hertz (± 0.25).

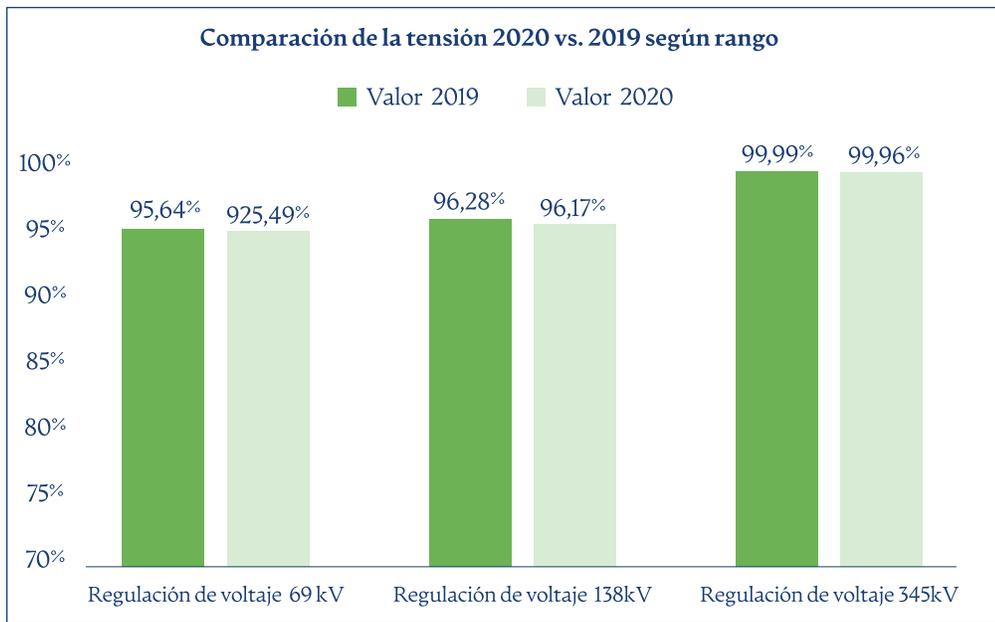


Gráfica 1 Comparación de la frecuencia 2020 vs. 2019 según rango



El promedio alcanzado durante el año 2020, para el rango ± 0.15 Hz fue de 92.59% del tiempo dentro del rango que exige el RALGE, lo que arroja una oportunidad de cumplimiento de 6.41% en base a lo que establece la citada normativa. Comparando el resultado obtenido en el 2020 con el año 2019, se puede evidenciar una mejora de un 3.42%.

Según lo establecido en el artículo 149 del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad, los niveles de tensión de transmisión deben permanecer el 100% del tiempo dentro de un ± 5 % de su valor nominal. De esta manera los rangos establecidos para los niveles de tensión 345 kV, 138 kV y 69 kV son [327.75 kV – 362.25 kV], [131.1 kV – 144.9 kV] y [65.55 kV – 72.45] respectivamente.



Gráfica 2 Comparación de la tensión 2020 vs. 2019 según rango

La calidad de la tensión promedio en el SENI durante el año 2020 ha sido de un 95.49% para el nivel de 69 kV, de 96.28% para el nivel de 138 kV y de 99.99% para 345 kV. En comparación con el año 2019 la calidad promedio global de la tensión disminuyó en 0.10%, debido a los múltiples eventos que se generaron durante el año



tales como: salidas de centrales generadores relevantes para el SENI, salidas de líneas de transmisión por eventos naturales, entre otras.

Energía No Suministrada Atribuible a la ETED

En esta categoría se presenta la cantidad de energía que no pudo ser suministrada a los clientes de la ETED por causas de fallas y/o salidas por mantenimiento de los activos del sistema de transmisión.

La ETED ha logrado reducir la Energía No Suministrada atribuible a transmisión en más de un 50% según lo confirman los datos publicados por el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC-SENI) en sus informes de Operación en Tiempo Real, pasando de 30.74 GWh en 2019 a 15.24 GWh en 2020. En la Gráfica 3 se muestra el comportamiento de este indicador en los años 2019 y 2020.



Gráfica 3 Energía No Suministrada Atribuible a ETED 2019-2020



b) Indicadores de Gestión

Los Indicadores de Gestión son aquellos que evalúan los avances y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del Programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario. Las evaluaciones de estos indicadores la realizan los órganos rectores y se visualizan en el Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP).

Como empresa orientada a resultados, la ETED se esfuerza día a día por incrementar el nivel de cumplimiento de los indicadores del SMMGP, lo que ha permitido, en este 2020, obtener un nivel de puntuación promedio de 89.8% el desempeño en el Sistema de Indicadores y mantener la ejecución de la meta institucional del Plan de Expansión en 100% de su ejecución normal. En las secciones siguientes se muestran con mayor nivel de detalle los resultados alcanzado por la empresa en cada uno de estos indicadores de gestión.

Resultado	Sistema de Indicadores			
Meta (Plan Expansión)	ITICGE	NOBACI	TRANSPARENCIA	CONTRATACIONES
100%	81.95%	89.46%	96%	91.75%

Gráfica 4 Resultados Indicadores Gubernamentales ETED 2020



1. Perspectiva Estratégica

I. Metas Presidenciales

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), gestionará tres grandes metas presidenciales, vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Expandir la capacidad de transporte de energía eléctrica hacia los centros de distribución, alineada a la línea de acción 3.2.1.3 de la END, que establece; Planificar e impulsar el desarrollo de la infraestructura de generación, transmisión y distribución de electricidad, que opere con los estándares de calidad y confiabilidad del servicio establecido por las normas, del **Objetivo 3.2 de la END; Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible**. Para ejecutar este plan la empresa toma en cuenta la proyección de la demanda de energía y el plan de expansión de la generación a corto, mediano y largo plazo, determinando qué, cuándo y dónde construir y/o implementar los elementos que permitan un funcionamiento económico y confiablemente óptimo del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

Mejorar las condiciones de la infraestructura eléctrica de alta tensión existente (Líneas de transmisión y Equipos de transformación) para aumentar la confiabilidad del servicio energético, la eficiencia de las operaciones del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado y el cumplimiento de los estándares regulatorios establecidos en la Ley General de Electricidad y su Reglamento de Aplicación.

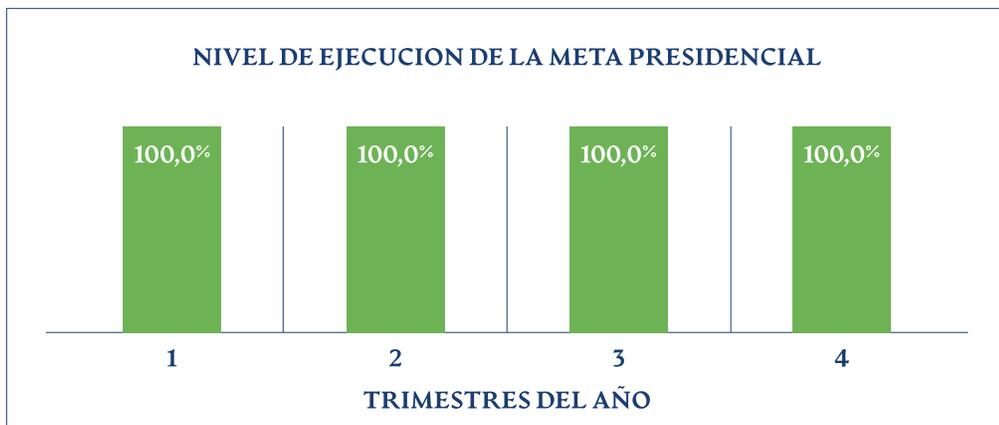
Incrementar el nivel de conectividad y acceso a la banda ancha a precios asequibles, así como la capacidad y calidad del acceso internacional del país, a través de la ampliación y actualización permanente de las infraestructuras físicas, incluyendo la disponibilidad de una red troncal de fibra óptica de acceso abierto y capilarizada, del **Objetivo General 3.3**



Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Para alcanzar las metas propuestas, la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana ha definido un proceso sistemático de planificación, ejecución, control y cierre, que contempla la implementación de metodologías estándares del Project Management Institute (PMI), herramientas de seguimiento y monitoreo de los proyectos y procesos de gestión de cambio y lecciones aprendidas.

A diciembre del 2020 la ETED la meta presidencial de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional continua su ejecución normal en un 100%, de acuerdo con los registros del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP). Como se muestra en la Gráfica 5, durante todos los trimestres del año esta meta presidencial se mantenido en una ejecución normal del 100%.



Gráfica 5 Nivel de ejecución de la meta presidencial ETED

Como se ha mencionado anteriormente, esta meta presidencial se compone metas intermedias que están agrupadas en 4 categorías: 1) Expandir sistema de transmisión a 138 kV para mejorar la calidad del servicio del transporte de energía, 2) Mejorar la confiabilidad del transporte de energía a través de la



construcción de Subestación de transmisión, 3) mejorar el transporte de energía a 69 kV 4) Expansión de la Fibra Óptica en las líneas de transmisión, en apoyo las Políticas de Transformación Digital del Programa de Gobierno 2020-2024 .

Al cierre del 2020 la empresa logró concluir cuatro (04) obras del plan de expansión, invirtiendo RD \$1,568.28 MM, aportando unos 43 km de líneas de transmisión y 1,040 MVA de transformación. Estos proyectos del Plan de Expansión han logrado impactar a más de un (1) millón habitantes de las provincias de San Pedro de Macorís y Santo Domingo.

Tabla 7 Contribución a los productos de transmisión

Producto	Programado	Ejecutado*	Proyección 2020
Construcción y repotenciación de subestaciones de transmisión (MVA)	730	1,040	210
Construcción y reconducción de líneas de transmisión (Km)	154.29	43	187.59

A continuación, se detallan cada uno de estos proyectos:

1. Construcción de la subestación 345/138 kV Guerra. Esta nueva subestación, ubicada en el Municipio de Guerra, está dotada de dos autotransformadores con una capacidad de 450 MVA de transformación, cada uno, siete campos de líneas a 138kV y dos campos de líneas a 345kV. La conclusión de esta obra ha beneficiado directamente a más de un (1) millón de habitantes de los sectores que van desde de Hainamosa, Provincia de Santo Domingo, hasta Dajao, en Santo Domingo Norte, al aliviar los flujos energéticos de esas zonas. A su vez, esta obra permite mejorar las líneas de transmisión de 345 kilovatios entre Pedro Brand y Guerra. La inversión total que la ETED ha ejecutado, en esta obra, asciende a RD\$1,026.7 MM.



2. Subestación 138/69 kV Dajao. Con la construcción de esta subestación de 138/69kv, la ETED ha logrado dado respuesta a la necesidad de aumentar la capacidad de transmisión en la zona de la Victoria, Santo Domingo Norte, impactando así a más de 47,000 habitantes en esa demarcación, en los que se han invertido unos RD\$210.44 MM. Con la construcción de esta obra se ha logrado reducir las restricciones existentes del sistema eléctrico en alta tensión, especialmente en la zona que va desde Hainamosa hasta la comunidad de Dajao y con ello mejorar la calidad de la tensión en esta localidad.

3. Construcción de la L.T. 138 kV Prolongación San Pedro de Macorís-Guerra. Con una longitud total de 19.5 km y una inversión de RD\$164.75 MM, la finalización de esta obra, permitirá mejorar los niveles de tensión y la calidad del suministro eléctrico en alta tensión desde la Provincia de San Pedro hasta el Municipio de Guerra, Provincia de Santo Domingo, impactando así a más de un (1) millón de habitantes de estas zonas, que serán beneficiados con la interconexión de la nueva Subestación 345kV de Guerra. Esta línea de transmisión elimina las restricciones de flujo de potencia de la línea existente AES int – Hainamosa con la entrada en servicio de proyectos de generación en el este.

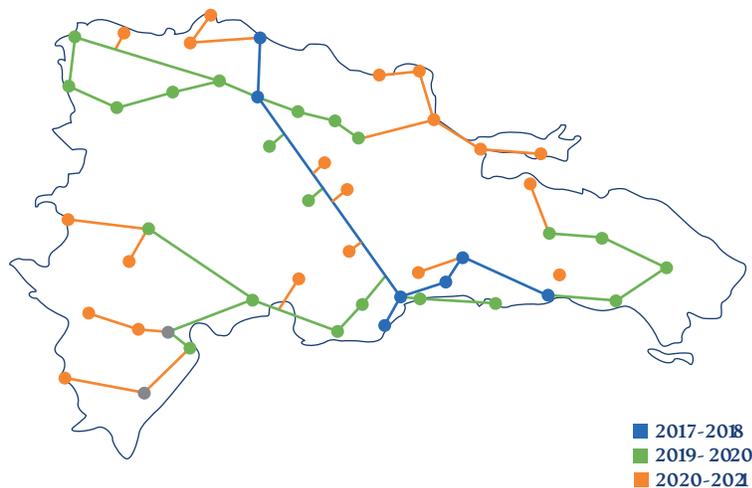
4. Construcción LT-138 kV Prol. AES-Guerra- SPM-Guerra. Esta obra consistió en la construcción de una línea de transmisión dos circuitos y dos conductores Darien por fase, aislada a 138 kV, longitud aproximada de 20 km desde la subestación Guerra 345/138 kV, en el municipio de San Antonio de Guerra, hasta el ámbito de la subestación AES Int. e intercepta la línea aislada a 138 kV AES int. – SPM II (existente).

Esta línea se construyó para redireccionar los flujos de potencia de la Provincia San Pedro hacia la subestación Guerra e interconectar la subestación San Pedro II a la futura subestación Guerra. Al igual que el proyecto anterior, esta obra elimina las restricciones de flujo de potencia de la línea existente AES int – Hainamosa con la entrada en servicio de proyectos de generación en el este.



Desde la Unidad de Negocio de Telecomunicaciones por Fibra Óptica y en apoyo al programa de Gobierno de cerrar la Brecha Digital permitiendo el acceso a la Red de Banda Ancha, **la empresa está ampliando su Red de Fibra Óptica en todo el territorio nacional**, proyecto que favorecerá a todos los sectores del país, en cumplimiento con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para cumplir con este compromiso, se han estructurado tres grandes proyectos: 1) Expansión de la Red Óptica de 100GB, mediante la construcción de Nodos Ópticos en las subestaciones de la ETED, para permitir el acceso a la Banda Ancha, 2) Sustitución del cable de Guarda Convencional por Cable de Fibra Óptica de 24 y 48 fibras, en todas las Líneas de Transmisión y 3) Habilitación de Puntos Wifi en diversos puntos del país para beneficio de los habitantes cercanos a las subestaciones.

En este 2020 se ha concluido con la construcción de 23 nuevos nodos ópticos que, sumados a los 12 nodos existentes (para un total de 35 nodos), permitirán el acceso a nuestra Red de Fibra Óptica a 16 provincias, mientras que en proceso se encuentran la construcción de unos 21 nodos adicionales, que incrementarían la cantidad de provincias impactadas a 23.



Gráfica 6 Mapa de expansión Red Nacional de Fibra Óptica



Además de los nodos ópticos que ya se han concluido, fue **completado el proyecto de habilitación de unos 20 Wifi en igual número de localidades**, para beneficio de los habitantes cercanos a las subestaciones, y como forma de cerrar la brecha digital existente. Las localidades donde se han habilitado estos puntos Wifi son las siguientes:

Arroyo Hondo	San Cristóbal Norte
Paraíso	Almacén Itabo
Timbeque I	Pizarrete
Timbeque II	UEP República Digital
Los Minas	La Gallera
Villa Duarte	Salcedo
Hainamosa	Canabacoa
San Pedro I	Santiago Rodríguez
Higüey	Dajabón
Hato Mayor	Puerto Plata

Como parte de la estrategia de transformación digital que ha dispuesto el Presidente de la República, especialmente en la educación, en este 2020, la ETED ha habilitado su plataforma de telecomunicaciones al servicio del Ministerio de Educación, apoyando en el programa de educación a distancia, que desarrolla en el país.

En cuanto al proyecto de Sustitución del cable de Guarda Convencional por Cable de Fibra Óptica de 24 y 48 fibras, en todas las Líneas de Transmisión, al final de este 2020, la ETED dispone de más de 1,500 km de Fibra Óptica, que permitirá la comercialización de los servicios de Telecomunicaciones, en la modalidad de carrier de carrier.

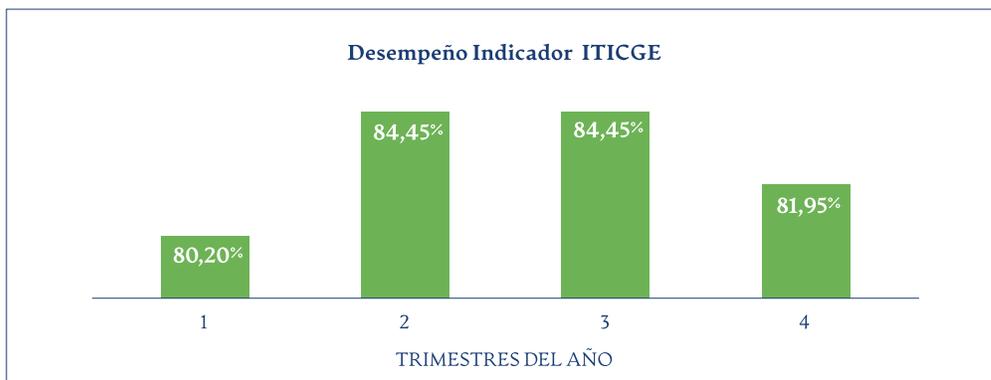


Con estas acciones ejecutadas y aquellas que están en proceso para los próximos años, la empresa dará cumplimiento a los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Programa de Gobierno 2020-2024, de permitir el acceso universal al internet de banda ancha de última generación y el uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

II. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

Con el objetivo de evaluar los esfuerzos realizados en los procesos y sistemas a través de las soluciones tecnológicas TIC y de Gobierno Electrónico (E-GOB) que impactan directamente en los servicios al ciudadano, eficiencia interna y transparencia, se ha creado el Índice de Gobierno Electrónico (iTICge), a través de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

Los resultados alcanzados por la ETED, correspondiente al indicador iTICge ha sido de un 81.95% al mes de diciembre del año 2020, tal como se presenta en la Gráfica 7



Gráfica 7 Desempeño trimestral del Indicador ITICGE

Tomando en consideración los sub-indicadores que componen el índice, se destacan los siguientes: “Uso de las TIC” alcanzando una puntuación de 19.55



de 20 puntos, “Implementación de E-GOB” con un nivel alcanzado de 23.75 de 30 puntos y el “Desarrollo de e-Servicios” con un valor alcanzado de 22 de 25 puntos.

Los resultados mostrados anteriormente, evidencian que, tal como lo establece en su visión, la ETED está encaminada a la innovación y la incorporación de las mejores prácticas tecnológicas, que le permita avanzar hacia la transformación digital que se demanda en estos tiempos.

Cabe destacar, que los principales proyectos que se han implementado para mejorar este índice han sido los siguientes: Certificación en la Nortic A4 sobre interoperabilidad, Certificación en la Nortic A3 sobre datos abiertos, Certificación en la Nortic A2 sobre la presencia web, Desarrollo de la Plataforma Web de la empresa y la mejora en el portal de transparencia.

Para el primer trimestre del año 2021, se espera finalizar la Certificación Nortic A5 sobre la disponibilidad de Servicios Digitales (e-Servicio) y con ello incrementar en un 5% la puntuación del Indicador SISTICGE.

III. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La ETED no es evaluada en su gestión de acuerdo con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

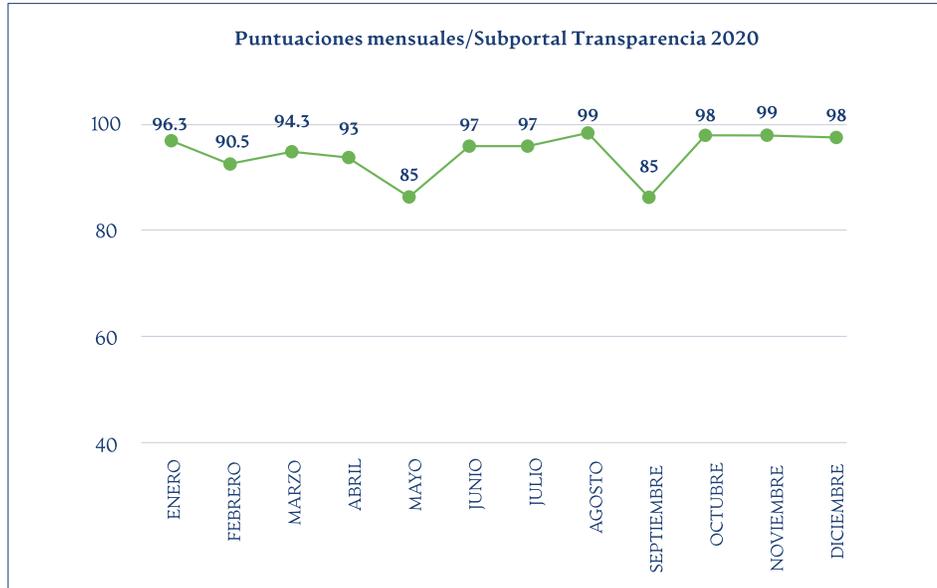
2. Perspectiva Operativa

I. Índice de Transparencia

Cómo una empresa del sector público comprometida con una gestión transparente y que garantiza el libre acceso a la información pública, la ETED ha logrado alcanzar una calificación promedio de 93.16% en el Índice de Transparencia



que evalúa la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, este indicador se ha situado al mes de diciembre en 98.20%.



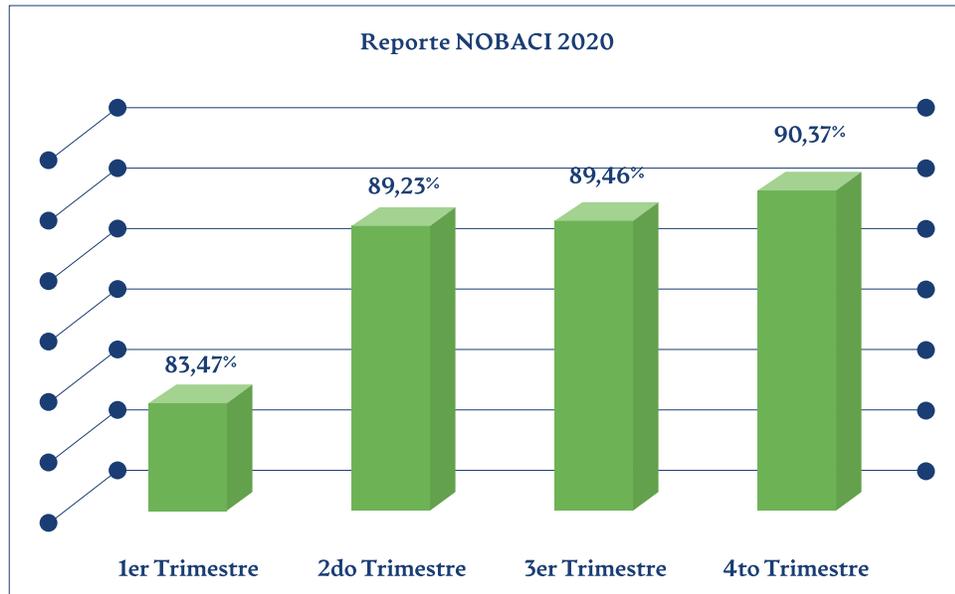
Gráfica 8 Comportamiento del Índice de Transparencia

II. Normas Básica de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) son un conjunto de mecanismos y herramientas que toda entidad pública debe implementar y poner en práctica, para garantizar el buen uso de los recursos públicos asignados y la consecución de los objetivos misionales e institucionales propuestos. La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) tiene la responsabilidad de establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo, de conformidad con lo previsto en la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación.

Dando continuidad al fortalecimiento de la gestión de Control Interno se llevaron a cabo actividades y proyectos que impactaron en la consecución de los objetivos de la empresa, así como, la elaboración de un plan de acción, que nos permitiera cumplir con los requisitos exigidos por las normas, obteniendo los siguientes resultados durante el año 2020:





Gráfica 8 Comportamiento del Índice de Transparencia

Partiendo de lo anterior, la empresa presenta un progreso satisfactorio, en el indicador correspondiente al cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

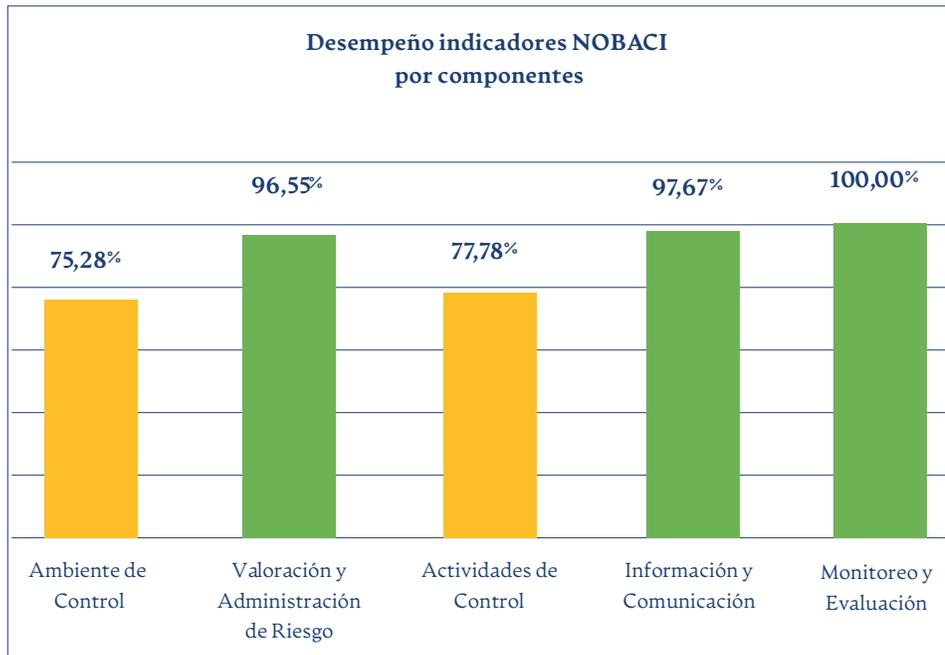
Durante el año 2020 se concluyó con el levantamiento y documentación de los procedimientos, políticas, formularios e instructivos de todas las áreas de la empresa, al igual que las matrices de riesgos por objetivos, con el acompañamiento de la empresa Consultora BDO y la Dirección de Planificación Estratégica.

Es importante señalar, que actualmente la mayoría de las áreas de la empresa cuentan con matrices de riesgos por objetivos, conforme los requerimientos del Componente de Valoración y Administración de Riesgos (VAR). La gestión de la Contraloría se encuentra diseñando una metodología de trabajo para iniciar a implementar la gestión de riesgos por procesos.



Desempeño de los sub-indicadores del Control Interno

Con el objetivo de monitorear el comportamiento individual de cada uno de los componentes vinculados al desempeño de la NOBACI, se evaluaron los diferentes componentes: Ambiente de control, valoración y administración de riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo y evaluación. A continuación, se muestra el porcentaje de avance para cada uno:



Gráfica 10 Desempeño indicadores NOBACI por componentes

Acciones ejecutadas para mejorar el índice NOBACI

Dentro de los documentos más relevantes realizados durante el año 2020, y que apoyaron a los avances en las NOBACI estuvieron:

Política de Tecnología de la Información, Procedimiento de Desarrollo de Aplicaciones, Procedimiento Mantenimiento de Aplicaciones, Procedimiento



sobre Controlar Expediente de Colaboradores, Política y Procedimiento sobre la Efectividad de Controles Internos y la Política de Capacitación y Desarrollo. Por otra parte, fueron cargados a la plataforma los siguientes requerimientos: Plan Estratégico Institucional, Política Gestión de Archivo de la ETED, Política sobre Evaluación de desempeño y los Planes de Capacitación.

Próximos retos para fortalecer la gestión de control interno

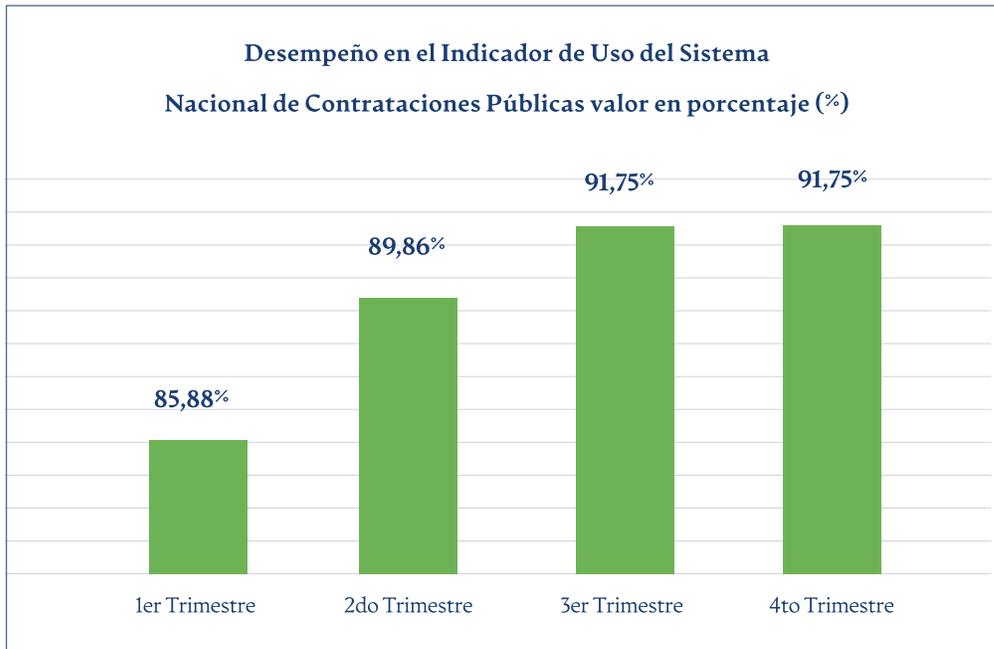
Tabla 8 Próximos retos para el Fortalecimiento del Control Interno en la ETED

No.	Proyectos
1.	Continuar con la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
2.	Proyecto de revaluación de los activos de la ETED.
3.	Implementación del Sistema para Viáticos Nacionales.
4.	Implementar las buenas prácticas recomendadas del Referenciamiento CIER.
5.	Saneamiento de la información financiera.
6.	Identificar los bienes inmuebles de la ETED, titularización y registros contables.

III. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

La Dirección de Contrataciones Públicas mide, a través del SISCOMPRAS, el nivel de uso del sistema nacional de compras y contrataciones públicas a las instituciones del estado. Los resultados sobre la medición del índice de contrataciones públicas al finalizar el mes de noviembre del 2020, la ETED ha logrado un desempeño de 91.75% con una proyección a diciembre de mantenerse en el mismo nivel. En la Gráfica 11 se presenta el comportamiento obtenido durante el año por trimestre.

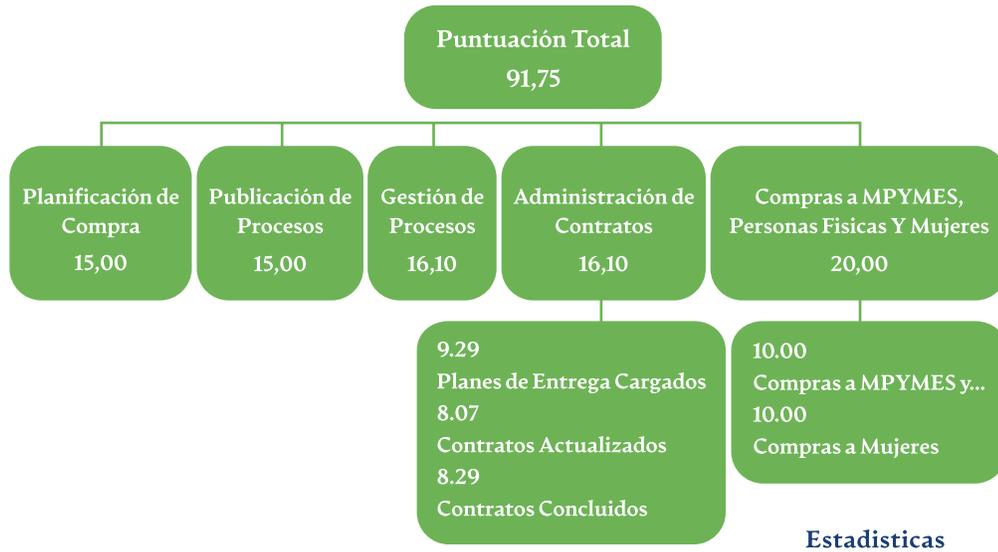




Gráfica 11 Comportamiento trimestral del Indicador de Contrataciones Públicas

Con respecto a los sub indicadores de contrataciones públicas, los cuales integran el índice general la ETED muestra las siguientes puntuaciones: Planificación de compras obtuvo un valor de 15 puntos de un total de 15; Publicaciones de procesos se obtuvo un 15 de 15; Gestión de procesos fue de 16.10 de 20 puntos; Administración de contratos es de 25.65 de un total 30 y en compra a MiPYMES y Mujeres el valor es de 20 de 20. En vista de estos resultados la empresa se enfocará en mejorar los sub indicadores Gestión de Procesos y Administración de Contratos para el año 2021.



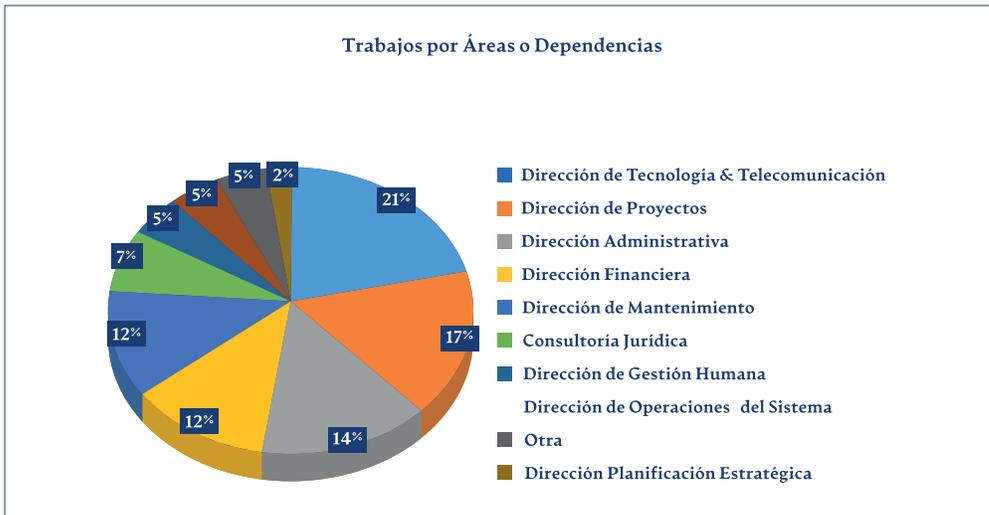


Gráfica 12 Desempeño de los Sub Indicadores de Contrataciones Públicas

IV. Auditorías y Declaraciones Juradas

La gestión de Auditoría Interna de la ETED, enfocó sus esfuerzos en la aplicación de auditorías técnicas en las áreas siguientes: Tecnología de la Información (TI), Finanzas, Proyectos, Administrativa, Mantenimiento de Infraestructura, Gestión Humana, Consultoría Jurídica, Operaciones y Planificación Estratégica.

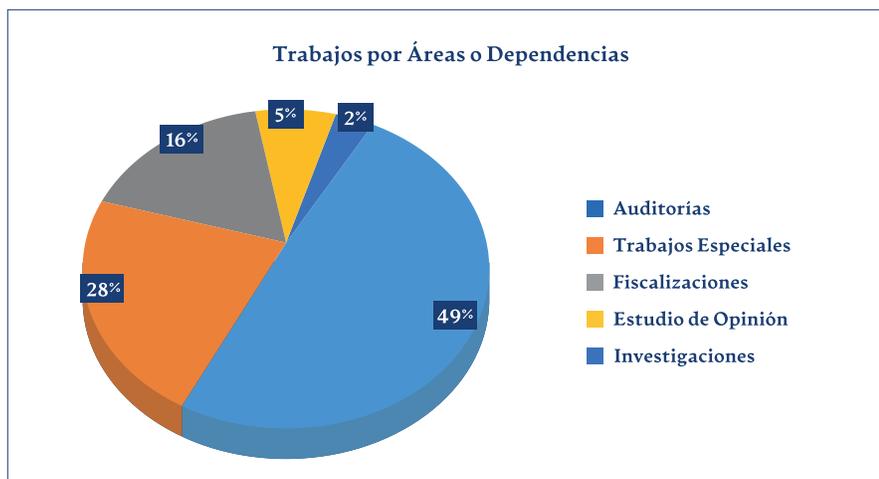




Gráfica 13 Proporción de las Auditorías Internas Dirección

En el periodo del 2020 la planificación de los trabajos suma un total de 46 intervenciones de auditorías tipificadas en 5 grupos de acción: auditorías, estudios de opinión, investigaciones, fiscalizaciones y trabajos especiales.

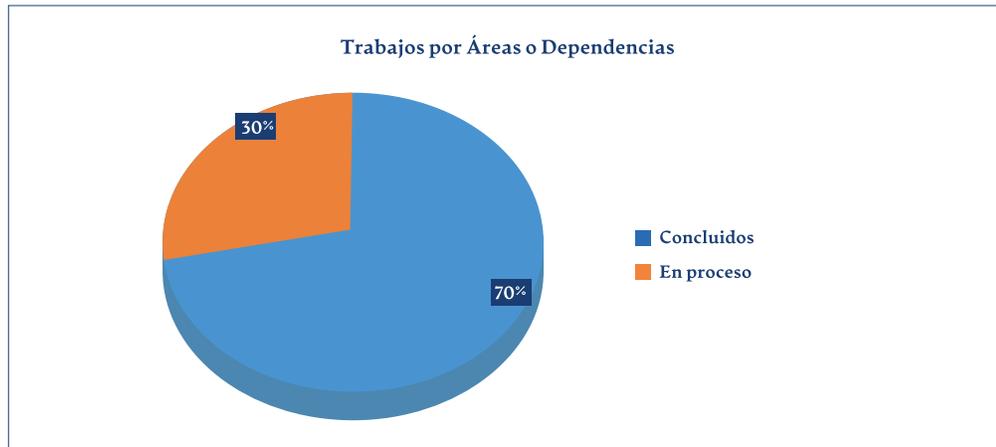
Tipos de Trabajos Realizados



Gráfica 14 Tipos de trabajo de verificación realizados

Cabe destacar que el 70% de lo contemplado en el plan fue ejecutado satisfactoriamente, mientras que el 30% permanecen en proceso.





Gráfica 15 Estatus de las Auditorías al Cierre del año 2020

Los funcionarios de la ETED que, por la preponderancia de sus funciones, reportan declaración jurada de bienes son los siguientes:

Cargo	Nombre
Administrador General	Martín Robles
Director Financiero	Katherine Cabral
Gerente de Logística y Compras	Por Asignar
Presidente del Consejo	Rafael Bienvenido Santana
Miembro del Consejo	Rafael Almonte Reynoso
Miembro del Consejo	Pedro Bienvenido Valdés
Miembro del Consejo	Marcos Ariel Graciano
Miembro del Consejo	Julio Enrique de Windt
Miembro del Consejo	Juan Rafael Gutiérrez
Miembro del Consejo	José Ignacio Acero

Tabla 9 Funcionarios que presentaron declaraciones juradas



3. Perspectiva de los Usuarios

I. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Con el objetivo de aplicar el decreto No. 694-09, sobre el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, la Oficina de Acceso a la Información Pública de ETED revisa periódicamente el usuario asignado a esta institución para darle seguimiento a las quejas, denuncias y/o reclamaciones. En ese sentido, en el año 2020 no se recibieron solicitudes por esa vía.

a) Otras acciones desarrolladas

IV. Gestión Interna

c) Desempeño Financiero

La Gestión Financiera de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) incluye el consolidado de los estados financieros, disponibilidad bancaria y gestión de cobros a los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (MEM-SENI), correspondiente al período octubre-noviembre 2020.

Durante el periodo Enero – Diciembre 2020 la ETED facturo unos RD\$9,050.83 MM y la gestión de cobro ascendió a RD\$6,086.70 MM equivalentes a un 67.25% de lo facturado.



Tabla 10 Facturación y cobros ETED Enero - Noviembre 2020

Mes del año	Facturación (RD\$ MM)	Cobros (RD\$ MM)
Enero	728.21	773.74
Febrero	865.25	330.10
Marzo	756.62	348.07
Abril	711.39	381.93
Mayo	721.10	323.07
Junio	727.07	552.39
Julio	756.30	315.60
Agosto	756.75	476.52
Septiembre	746.44	413.08
Octubre	762.26	491.35
Noviembre	764.94	1,206.30
Diciembre	754.48	474.54
Total	9,050.83	6,086.70

En la Tabla 11 se proporciona información sobre la facturación y el cobro por agente del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)

Tabla 11 Facturación y cobro por agente del MEM

Agente del MEM	Facturación (RD\$ MM)	Cobros (RD\$ MM)
CDEEE	199.69	0.00
Distribuidoras	1,320.87	1,187.62
EGEHID	2,220.75	2.50
Generadores Privados	5,309.53	4,896.59
Total	9,050.83	6,086.70

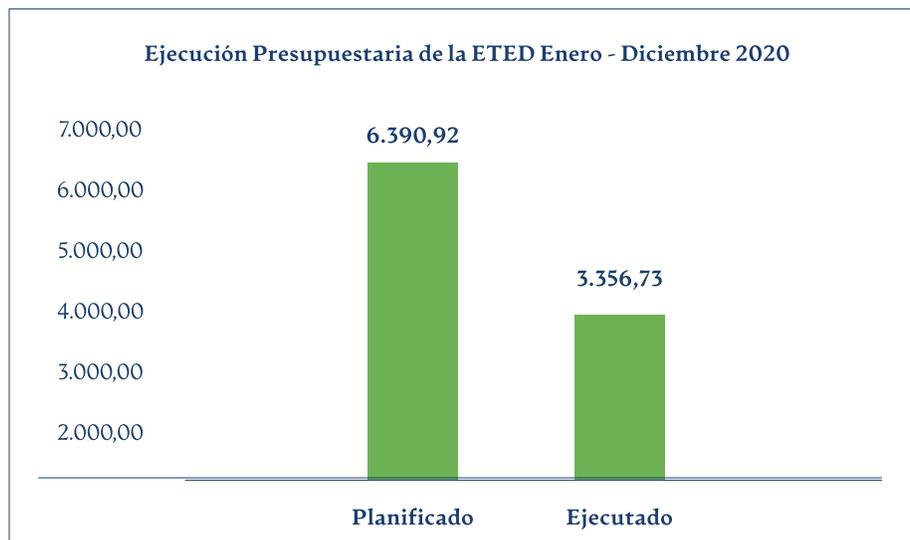
Al mes de diciembre el balance general de las cuentas por cobrar de la ETED ascendió a RD\$ 27,117.53, en cambio, las cuentas por cobrar de las empresas relacionadas (CDEEE, EGEHID y las EDES) totalizan RD\$24,65478 MM, lo que representa un 90.9% del total de las cuentas por cobrar.



Tabla 12 Balance de las cuentas por cobrar a noviembre 2020

Agente del MEM	Cuentas por Cobrar (RD\$ MM)
EGEHID	15,548.76
CDEEE	5,164.23
CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA	2,267.13
EDEESTE	2,041.40
EDENORTE	1,899.39
CLIENTES PRIVADOS	185.89
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	6.09
OPRET	4.64
Total	27,117.53

La planificación presupuestaria para el periodo enero-diciembre 2020 asciende a RD\$ 6,390.92 MM con recursos propios y externos, para un total ejecutado de RD\$ 3,356.73 MM durante el 2020, representando un 52.5% de lo presupuestado.



Gráfica 16 Ejecución presupuestaria a noviembre 2020



Objeto del gasto	Presupuesto	Monto	%
Gastos corrientes:			
Retribuciones	1,405,188,016	1,036,471,189	73.8%
Contratación de Servicios	948,652,124	445,202,990	46.9%
Materiales y Suministros	614,489,110	295,823,711	48.1%
Transferencias Corrientes	645,446,877	603,334,193	93.5%
	3,613,776,127	2,380,832,083	65.9%
Gastos de capital:			
Bienes Muebles,	899,549,283	345,004,893	38.4%
Inmuebles e Intangibles	1,722,328,535	615,399,189	35.7%
Obras	2,621,877,818	960,404,082	36.6%
Aplicaciones financieras:			
Gastos Financieros	155,265,627	15,492,861	10.0%
Total	6,390,919,572	3,356,729,026	52.5%

d) Contrataciones y Adquisiciones

Las estadísticas arrojadas por el portal transaccional indican que el monto total del Plan Anual de Compras y Contrataciones de la ETED en el 2020 ascendió a RD\$ 857,236,599. En la tabla 11 se muestran las cantidades y el monto envuelto en las compras de ETED, según la modalidad:

Tabla 13 Cantidad y monto de compras por modalidad

Modalidad	Cantidad	Monto RD\$
Comparación de Precios	23	48,592,487
Compras Menores	326	172,620,279
Compras por Debajo del Umbral	233	18,240,821
Licitación Pública Nacional	27	509,353,190
Procesos de Excepción	24	108,429,822
Total general	633	857,236,599



Dentro del total de pedidos y órdenes de compra antes mencionado está comprendido por las siguientes modalidades de compras; 23 procesos por Comparación de precios representado un 3.63% del total, 326 Compras Menores para un 51.50%, 233 Compras por debajo del umbral, para un 36.81%, 27 procesos de Licitación Pública Nacional equivalente a un 4.27% y 24 Procesos de Excepción que representan un 3.79%, para un total de 633 Ordenes y pedidos de compras.

Conforme al tipo de empresa adjudicadas el sistema de compras y contrataciones muestra que las grandes empresas tienen una cantidad de 407 órdenes representando un 64.30% del total de órdenes con un monto de RD\$782.26 MM, las Mipymes con 168 órdenes representando el 26.54% y un monto de RD\$53.7 MM y las Mypimes Mujer con 58 órdenes, equivalentes al 9.16%, y un monto de RD\$21.3 MM.

Tabla 14 Cantidad de compras y montos por tipo de empresa

Tipo de Empresa Adjudicada	Cantidad	Total en Pesos
Grandes Empresas	407	782,257,625
Mipyme	168	53,678,834
Mipyme Mujer	58	21,300,140
Total general	633	857,236,599

Presentando un detalle pormenorizado de las compras de la ETED por modalidad y por tipo de empresa, se puede evidenciar que, de los 633 procesos destinados a empresas grandes, 197 pertenecen a compras menores, 137 a compras por debajo del umbral, 27 a Licitación Pública Nacional, 22 a Comparación de precios y 24 a procesos de excepción. De de los 168 procesos destinados a Mipyme 92 corresponden a compras menores, 75 a compras por debajo del umbral y uno (1) a comparación de precio. Por último, de los 58 procesos gestionados a las Mipyme Mujer, 37 correspondieron a compras menores y 21 a compras por debajo del umbral.



Tabla 15 Resumen de compras adjudicadas por tipo de empresa y modalidad de compra

Modalidad	Modalidad	Cant. Procesos	Monto RD\$
Grande	Comparación de Precios	22	48,156,210
	Compras Menores	197	105,435,077
	Compras por Debajo del Umbral	137	10,883,327
	Licitación Pública Nacional	27	509,353,190
	Procesos de Excepción	24	108,429,822
Total Grande		407	782,257,625
Mipyme	Comparación de Precios	1	436,278
	Compras Menores	92	47,309,181
	Compras por Debajo del Umbral	75	5,933,376
Total Mipyme		168	53,678,834
Mipyme Mujer	Compras Menores	37	19,876,022
	Compras por Debajo del Umbral	21	1,424,118
Total Mipyme Mujer		58	21,300,140
Total general		633	857,236,599

Tomando en consideración la identificación de rubros en los distintos procesos, la cantidad de mayor de compras corresponden a Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones con 101 procesos, seguido por Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) con 66 procesos, y Productos de papel con 45 procesos.

V. Proyecciones al Próximo Año

Para el año 2021 la ETED tiene programado la finalización de seis (6) proyectos de construcción de Líneas de transmisión, que aportaran al sistema 187.59 km con una inversión estimada de RD\$ 1,157.34MM y cuatro (4) proyectos de ampliación y/o construcción de subestaciones que aportaran al sistema unos 210 MVA de transformación, en los que se invertirán RD\$ 769.85 MM, para un monto total de inversión en 2021 de RD\$1,927.20 MM.



Tabla 16 Proyecciones de productos para el 2021

Producto	Proyeccion 2021
Construcción y repotenciación de subestaciones de transmisión (MVA)	93,53%
Construcción y reconducción de líneas de transmisión (Km)	99,22%

Continuando con el programa de Gobierno, estos proyectos beneficiaran a más de 2 Millones de habitantes, mejorando la calidad y confiabilidad del suministro eléctrico en alta tensión en las diferentes zonas geográficas del país.

Así mismo, para este año 2021 se proyecta desarrollar y consolidar la Unidad de Negocios de Telecomunicaciones por Fibra Óptica (UNTFO) hasta convertirla en referente nacional, mejorando la infraestructura, prestación, calidad y cobertura de los servicios, así como la experiencia del cliente.

Cumpliendo con la promesa del Gobierno Central de ampliar la infraestructura de Banda Ancha a todo el país, en el 2021 la ETED estará incorporando 21 Nodos Ópticos adicionales, que incrementarán la cantidad de provincias impactadas de 23 a 30, cubriendo así el 94% de toda la geografía nacional, con una inversión estimada de RD\$500 MM.

Para reducir considerablemente las salidas de nuestras Líneas y Subestaciones por concepto de mantenimiento programados se integrarán las buenas prácticas de Mantenimiento con Tensión, que a la fecha son realizados con los equipos desenergizados.

También se tiene en los planes continuar con el fortalecimiento de la ETED, el desarrollo tecnológico, talento humano altamente calificado y el compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y económica que permitan, constantemente Unir al País con Energía. Así mismo se estarán implementando las buenas prácticas de Administración, Operación y Mantenimiento aportadas por los referenciamientos internacionales de la Comisión de Integración Energética



Regional (CIER), para estar posicionada dentro de las mejores empresas de transmisión de la región.

A continuación, se muestra la lista de los proyectos a concluir para el año siguiente:

Proyectos de líneas

Tabla 17 Proyectos de construcción de líneas 2021

Proyectos	Aporte	Monto en RD\$
Construcción L.T.138kV Guerra - Hainamosa (Comple. 345kV) Parte C		18,242,854
Construcción L.T.138kV Juancho - Pedernales	65	421,798,366
Construcción L.T.138kV Playa Dorada - Rio San Juan	88.4	403,491,332
Construcción LT 138 KV Puerto Plata II- playa Dorada	25.6	160,534,095
Construcción del desvío de la LT 345 kV Julio Sauri - El Naranjo, Tramo terreno SE Bonao III y Líneas 138 kV aliadas		102,908,208
LT 69 kV Higüey II - Higüey 69	8.59	50,370,736
Total General	187.59	1,157,345,592

Proyectos de Subestaciones

Tabla 18 Proyectos de construcción y/o ampliación de subestaciones 2021

Proyectos	Aporte	Monto en RD\$
Construcción Subestación 138/69 kV Playa Dorada y Ampliación Puerto Plata II	70	244,082,758
Construcción Subestación 138/69/12,5 kV Villa Altagracia	70	208,594,792
Construcción Subestación 138/69kV Higüey II	70	257,176,172
Construcción Subestación Sosua 69 kV		60,000,316
Total General	210	769,854,037



Proyectos de ampliación de la red de telecomunicaciones

Tabla 19 Proyectos de ampliación de la red de telecomunicaciones 2021

Proyectos	Aporte	Monto en RD\$
Sustitución cable de guarda convencional 7 no. 9 Alumoweld por cable de fibra óptica OPGW 24 y 48 Fibras, ETAPA II	160.22	77,152,874
Sustitución cable de guarda convencional 7 no. 9 Alumoweld por cable de fibra óptica OPGW 24 y 48 Fibras, ETAPA III	260.00	161,158,610
Ampliación de la Red Óptica DWDM de 100GB para la provisión de Servicios Carrier-Tercera Etapa	21 nodos	500,000,000
TOTAL		738,311,484

Adicionalmente, en 2021 se continuarán los trabajos de construcción de diecinueve (19) proyectos, que aportarán 245.1 km de líneas y un monto contratado de RD\$1,836.86 MM, así mismo la construcción y/o repotenciación de subestaciones con una inversión contratada de RD\$2,072 MM, que incrementarán la capacidad de transformación del sistema adicionando unos 1,260 MVA, para un monto total contratado de RD\$3,908.65 MM. La conclusión de estas obras impactará a más de 4 millones de habitantes y además contribuirán al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Con estas acciones ejecutadas y aquellas que están en proceso para los próximos años, ETED está dando cumplimiento a los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Programa de Gobierno 2020-2024, de permitir el acceso universal al internet de banda ancha de última generación y el uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).



ANEXOS

MEMORIAS 2020

